

# **BASES PARA EL CONCURSO “DIA DE LA CRUZ”** **PULIANAS 2018**

Con motivo de la celebración de las Cruces de Mayo, del presente año 2018, el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Pulianas, convoca un concurso para la realización de las mismas, que se ajustará a las siguientes:

## **BASES**

**1.-** El objeto del Concurso será el montaje de una Cruz de Mayo, conforme a la tradición propia de esta celebración. Podrán participar todos aquellos colectivos y particulares del municipio de Pulianas que se inscriban en el Ayuntamiento.

**2.-** La técnica, recursos y materiales utilizados en la confección de la cruz son libres.

**3.-** Los mejores trabajos serán premiados en las siguientes categorías:

**1º Premio: 400 euros \***

**2º Premio: 300 euros \***

**3º Premio: 200 euros \***

Las cruces inscritas que participen el día del concurso que no obtengan premio en alguna de las tres categorías citadas, recibirán una ayuda de **60 € \*** en concepto de *“fomento a la participación”*.

*(\*) A estos importes se les aplicarán las retenciones legales vigentes que les correspondan.*

Quedarán excluidas de estas ayudas las ganadoras de los tres premios.

**4.-** Aquellas cruces que no tengan un mínimo de calidad artística, a criterio del Jurado, podrán ser descalificadas y no podrán optar siquiera a la ayuda por su participación.

**5.-** Las inscripciones para los colectivos y particulares que quieran participar se realizarán en el Ayuntamiento de Pulianas en la Agencia de Desarrollo Local (2ª planta), en horario de **9:00 a 14:00 h.** y en la Biblioteca Municipal de lunes a jueves en horario de **16:30 a 20:00h.**, en el periodo comprendido entre el **11 y el 26 de abril**, aportando fotocopia del DNI, certificado de titularidad de una cuenta bancaria. En los casos de asociaciones se deberá adjuntar además una fotocopia del CIF.

Se establece del **11 al 20 de abril** el periodo para solicitar el emplazamiento de la cruz y resolver las posibles coincidencias en las ubicaciones mediante sorteo a celebrar en el Ayuntamiento de Pulianas, en el día y la hora que se fijara.

**6.-** Aquellas cruces emplazadas en lugares públicos (véase plazas, calles... y/o colegios), tendrán el día **4 de mayo por la tarde**, para proceder a su montaje.

**7.-** Las cruces deberán estar montadas para el sábado **5 de Mayo** a partir de las **10:00 h.**, para que el Jurado pase a valorarlas a partir de esa hora. El día 6 por la mañana, las cruces deberán de recogerse, así como proceder a la limpieza del lugar.

**8.-** El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Pulianas y el Jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa inapelable que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del Concurso.

**9.-** La participación en el Concurso supone la aceptación plena de las bases.



Ayuntamiento  
de Pulianas

**Pulianas, a 11 de abril de 2018**

## FICHA DE INSCRIPCIÓN: "DIA DE LA CRUZ PULIANAS 2018"

(Jurado: 5 de mayo de 2018)

<b>CONCURSO: DIA DE LA CRUZ – PULIANAS 2018</b>		Fecha inscripción: ____ / <u>04</u> /2018 (hasta el 26 de abril)		
COLECTIVO/ PARTICULAR	C.I.F	UBICACIÓN DE LA CRUZ:		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL / DE LA REPRESENTANTE				D.N.I. / N.I.F.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
<b>PULIANAS</b>	<b>GRANADA</b>	18197		
PERSONA DE CONTACTO				

2	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
√	Fotocopia del D.N.I. del/de la representante.
√	Fotocopia del CIF en caso de Asociación/Colectivo.
√	Certificado bancario de la titularidad de la cuenta.

3	PREMIO OBTENIDO (Marcar o sombrear lo que proceda tras la decisión del Jurado)		
Denominación:	<b>CONCURSO: DIA DE LA CRUZ – PULIANAS 2018</b>		
1º PREMIO: 400 EUROS *	2º PREMIO: 300 EUROS*	3º PREMIO: 200 EUROS*	
(*) A estos importes se les aplicará las retenciones legales vigentes que les correspondan.			

**Plazo de Inscripciones:** hasta el 26 de abril de 2018



Ayuntamiento  
de Pulianas  
[www.pulianas.es](http://www.pulianas.es)

